



Marzo 2009

ACTUACIONES PARA LA TRANSICIÓN A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ana García Gat

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

García Gat, A.: *Actuaciones para la transición a estudios universitarios*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, marzo 2009.
www.eumed.net/rev/cccss/03/agg3.htm

La transición a la Universidad es un proceso que se inicia durante la enseñanza secundaria y no finaliza hasta el momento en que se consolida la toma de decisión de los estudiantes respecto a la titulación universitaria de su elección, y se produce su posterior ajuste socio-afectivo y su integración completa en la vida universitaria.

El acceso a los estudios universitarios constituye un proceso complejo en el cual interactúan múltiples factores y agentes educativos: desde **los centros de secundaria: los departamentos de orientación, tutores, jefes de estudio, etc.**, y desde los centros

universitarios: los servicios de información, servicios de orientación, estrategias institucionales de difusión de las titulaciones, etc.

Pero además, no se pueden olvidar otros factores como la tendencia a la baja del volumen de la población en edad de acceder a la universidad, el crecimiento relativo de estudiantes que quieren continuar sus estudios, la oferta diversificada de estudios postobligatorios, la diversificación de estudios superiores...

Ante esta perspectiva, la transición a la universidad requiere la colaboración activa entre secundaria y universidad. Ésta implica un trabajo conjunto entre los departamentos de orientación de los centros de secundaria, un trabajo directo con los estudiantes y también pensamos que requiere la implicación del profesorado de secundaria y de la universidad.

La toma de decisiones supone un paso muy importante a la hora de elegir, no sólo los estudios superiores, sino también el lugar donde se imparte y la profesión futura, con todo lo que esto implica: vivir lejos de las familias, nuevos amigos,... Es necesario por tanto que se cuente con el beneplácito del grupo de apoyo y especialmente de los familiares que serán en su mayoría la fuente económica que permitirá dicha vivencia.

Es necesario que el alumnado de 2º de Bachillerato realice una toma de decisiones consciente y responsable de todo lo que rodea a esa decisión.

Para ello, se proponen las siguientes actuaciones, las cuales intentarán promover una toma de decisiones adecuada, además de implicar a las familias en dicha elección, contando con el apoyo informativo de la Universidad.

Ésta intervención que proponemos está dirigida al alumnado de 2º de Bachillerato, a sus familiares y al profesorado que se le intentará implicar en el proceso e incentivar para su coordinación con la Universidad.

El desarrollo de las diferentes actuaciones se dirigirá a la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Responsabilizar a cada estudiante de la decisión que debe tomar y de sus consecuencias a corto, medio, y largo plazo.
- ✓ Ayudar en el proceso de toma de decisiones, asesorando y guiando dicho proceso.
- ✓ Implicar a las familias en la toma de decisiones de sus hijos e hijas.
- ✓ Concienciar de que cada alumno y alumna debe tomar la decisión por sí mismo/a, aunque teniendo en cuenta todas sus circunstancias.
- ✓ Informar sobre aspectos administrativos y otros de la universidad, desconocidos para el estudiante de secundaria (tipos de asignaturas, becas, matriculación.....).
- ✓ Promover el ajuste y adaptación a la nueva situación educativa.
- ✓ Realizar un seguimiento al alumnado que inicia sus estudios superiores (generalmente telefónico), promoviendo que en futuros cursos dicho alumnado ayude en dicho proceso al nuevo alumnado que inicie dichos estudios, creando unas redes de apoyo entre el alumnado de nuestro centro.

Los contenidos y actividades a través de los que intentaremos lograr los objetivos propuestos, serán:

- Visitas informativas a la Universidad (Jornadas de Puertas Abiertas) (Comer en el comedor universitario tras la visita, para probar las instalaciones)
- Charlas de especialistas expertos de la Universidad al alumnado del IES acerca de información sobre determinadas carreras y sobre la transición a la universidad realizadas en la misma universidad o en el centro de secundaria.
- Charlas de alumnos universitarios (antiguos alumnos del centro) a los alumnos del IES.
- Atención individualizada en casos puntuales (notas de corte, residencias universitarias, pisos de alquiler....)
- Seguimiento del alumnado que acaba de empezar la Universidad.

- Selección de opciones de carrera y debate intracentro.

Orientaremos a nuestro alumnado en la toma de decisiones para su futuro académico mediante:

- Charlas de profesionales
- Trabajar la toma de decisiones (pautas a seguir tras los resultados de las pruebas realizadas, conocimiento de sus expectativas)
- Barrido personal que cubra aspectos formativos de corte sectorial y sumativos de corte global (historial académico, habilidades, hábitos de estudio, intereses, entrevista....)
- Necesidad del consejo orientador al finalizar el bachillerato.

Para integrar al alumno de la manera más rápida y eficaz posible:

- Coordinación entre el Departamento de Orientación y la Universidad
- La Universidad debe realizar Jornadas de Acogida facilitadas de la integración social.
- Facilitar el seguimiento del alumnado en sus primeros años universitarios (La Facultad de Psicología de Sevilla entre otras, tiene implantado un programa tutelar-curricular en el que se asigna a cada alumno de nuevo ingreso un profesor-tutor, de modo que cada profesor que imparte una asignatura de primero es tutor de un grupo de alumnos, con ello se consigue además de orientar al alumno, crear redes de apoyo entre el grupo del tutor y entre éstos y el mismo).

El IES y la Universidad se acercarán de las siguientes maneras:

- Incentivar al profesorado de secundaria a acercarse a la universidad (tarjeta de Universidad, de biblioteca, acceso a internet....)
- Invitaciones a certámenes, conferencias y otros actos universitarios
- Acercamiento al profesorado del IES con opción a participar en líneas de investigación junto con profesores universitarios.
- Apertura tanto del centro a la Universidad, como de esta a los centros de secundaria.

Los recursos personales y materiales necesarios para llevar a cabo dichas actuaciones, serán:

- El orientador u orientadora que coordinará, asesorará y organizará todas las actuaciones del programa.

- El profesorado-tutor que informará en la medida de lo posible al alumnado sobre aspectos relevantes tanto en su toma de decisiones como de información que la orientadora decida de importancia para el alumnado.

- Especialistas varios que llevarán a cabo simposio, exponiendo características de su profesión y posibles salidas profesionales.

- Antiguo alumnado del centro que asesorará en la medida de lo posible al nuevo alumnado universitario procedente de nuestro centro.

También serán necesarios:

- Instrumentos psicotécnicos de recogida y análisis de datos, para el autoconocimiento de gustos, capacidades, intereses....

- Entrevistas semiestructuradas.

- Tablón de anuncio del Departamento.

- Otros de interés (como el programa “Orienta”)

La evaluación de la actuación será continua y formativa, atendiendo al proceso de transición al que está dirigido.

Al finalizar el curso escolar el orientador u orientadora realizará una memoria final, en la que se expondrán las actividades que se han llevado a cabo, respuesta del alumnado y posibles mejoras para el siguiente curso escolar.

Con esta intervención fomentamos un mejor ajuste a la nueva situación en la que se va a encontrar nuestro alumnado, evitando:

- Fracaso en los estudios.
- Baja autoestima y autoeficacia.
- Un desajuste socio-emocional.
- Pérdida de cursos escolares por una mala elección.

La adaptación al nuevo contexto socio-educativo se verá fortalecido por:

- Una red de apoyo social creada a través de la acción tutorial en la Facultad.
- Conocimiento del contexto físico debido a las visitas realizadas.
- Formación en cuanto a asignaturas, créditos, horarios...
- Seguridad en cuanto a la elección realizada, pues conoce todas las opciones posibles.
- Sentimiento de apoyo por parte de la familia, compañeros de cursos anteriores...

En líneas generales podemos decir que es necesario un programa o intervención que prepare al alumnado de Bachillerato para su paso a la Universidad. Debido a que este nuevo contexto educativo posee unas peculiaridades que le hacen muy diferente al Instituto en el que han convivido los últimos años. Además de suponer una decisión que puede y debe dirigir la futura vida laboral del discente

Bibliografía:

- Martínez Arias, M. R. (1991). El proceso de toma de decisiones. En M. R. Martínez Arias y M. Yela (Eds.), *Pensamiento e inteligencia*. (pp. 411-493). De J. Mayor y J.L. Pinillos (Eds. Gral.), *Tratado de psicología general*. Vol. 5. Madrid: Alhambra.
- ALCALÁ, M.S.P. y MADONAR, M.J. (1999): *Hacia una orientación profesional no sexista*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura
- ALONSO TAPIA, J. (1995): *Orientación educativa: teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis
- ÁLVAREZ PÉREZ, L. (2000): *La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría*. Madrid: CCS
- ÁLVAREZ, J. y Vallés, A. (1998): *Orienta plus: orientación vocacional y profesional*. Madrid: Escuela Española
- ÁLVAREZ, M. y BIZQUERRA, R. (1996): *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis
- BARRET, J. y WILLIAMS, G. (1997): *Test de orientación profesional*. Barcelona: Salvat
- BORREGO, M. y DÍAZ, J. (2000): *Orientación vocacional y profesional: materiales de asesoramiento para ESO y Bachillerato*. Madrid: CCS
- GALLEGO, S. (1999): *Cómo planificar el desarrollo profesional: actividades y estrategias de autoorientación*. Barcelona: Alertes
- PÉREZ, E.; MUZÁS, M.D. y ZÁRATE, A. (1997): *¡Me decido!: programa para la orientación vocacional en el Bachillerato LOGSE*. San Sebastián: Donostiarra
- RIVAS, F. (1990): *La elección de estudios universitarios*. Madrid: Consejo de Universidades
- SÁNCHEZ, F.J. (2001): *Y el año que viene, ¿qué?*. Valencia: CissPraxis